ACTA DE REUNIÓN N°__2__

DEPENDENCIA: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad SER - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales SPPA.

REUNIÓN INTERNA__ REUNIÓN EXTERNA_X__

	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
FECHA	**19**	**07**	**2018**	**8:00 am**	**12: 00 m**

OBJETO DE LA REUNIÓN

(REALICE UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA REUNIÓN).

Desarrollar la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural CCDR (**Decreto 021 de 2011)**, dando alcance a lo planteado en el anterior CCDR del 26 de abril de 2018.

TEMAS TRATADOS

(RELACIONE BREVEMENTE CADA UNO DE LOS TEMAS TRATADOS)

AGENDA TEMÁTICA DEL DÍA

• Registro de asistencia.

• Alcance de la segunda reunión ordinaria del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural. Presentación del nuevo Subdirector SER de la SDA, Dr. Angelo Giovanny Gravier Santana, quien preside la jornada.

• Formulación, Implementación y seguimiento de las Políticas Públicas Distritales - CONPES DISTRITAL, asociado a la Política Publica de Ruralidad (Plan de Gestión de Desarrollo Rural Sostenible). Secretaría Distrital de Ambiente – Dra. Diana Carolina Vargas G, Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales.

• Lineamientos para la reorganización de instancias distritales – Propuesta del Reglamento Interno del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural. Secretaría Distrital de Ambiente – Ing. Edison Fabián Monroy A, Instancias Ambientales de Coordinación SPPA.

• Matriz de seguimiento a la inversión y la gestión del Plan de Gestión para el Desarrollo

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N^0 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

TEMAS TRATADOS

(RELACIONE BREVEMENTE CADA UNO DE LOS TEMAS TRATADOS)

Rural Sostenible PGDRS - SDA, Politólogo Omar Bernardo Millán B, Grupo de Políticas Ambientales SPPA.

• Avances en la línea base orientada a la reformulación del Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria para Bogotá – PMASAB. Secretaria Distrital de Desarrollo Económico - Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario – Ing. José A Mesa.

•Propuestas para próximas jornadas Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.

•Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN E INCLUYA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CUANDO APLIQUE).

1. La Dra. Diana Vargas de la SDA presenta el proceso que para la institucionalidad del D.C. –especialmente normativo- nos rige en la "Formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas del Distrito" como instrumentos de planeación a largo plazo e integrado a lo establecido en el Consejo de Política Económica y Social del D.C. CONPES a partir del Acuerdo 645 de 2016 en su artículo 127 y 128. Especial relevancia lo que nos compete con la Política Pública Distrital de Ruralidad PPR –adoptada mediante decreto 327 de 2007- a la cual se plantea que debe ser reformulada debido a la necesidad de involucrar, actualizar o tener en cuenta nuevos elementos o variables asociadas al cambio climático, reforma al POT e incidencia de sectores como educación y salud con dinámicas hoy en día muy cambiantes, entre otros. A su vez de los tiempos y momentos que se tienen definidos para dicho fin.

2. Fabián Monroy de la SDA presenta la propuesta de reglamento interno para el CCDR, de acuerdo a lo contemplado en la resolución 233 de 2018 y evalúa si se encuentran la cantidad de participantes necesarios para que se tenga Quorum para la aprobación del reglamento en mención. Verificada la condición delegataria o de representatividad de los asistentes se identifica que no hay Quorum decisorio para cumplir con el ejercicio de votación. Se explica que en virtud de la normativa vigente, la resolución antes citada es obligatoria para todas las entidades distritales y que establece que el CCDR deberá tener como instancia mínima la presidencia y secretaría técnica así como la presentación de las funciones de estas. Para conocimiento de los asistentes, se hace lectura de la propuesta de reglamento y se invita a los participantes a replicar la información expuesta en sus entidades.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N^0 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN E INCLUYA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CUANDO APLIQUE).

3. Ante el esbozo normativo antes planteado y dada la condición de los asistentes en cada una de sus entidades, durante la hora siguiente se presentan una serie de múltiples intervenciones con diversas observaciones, inquietudes, comentarios y reflexiones, relacionadas con la PPR, donde priorizamos lo relacionado con:

El Dr. Guillermo Álvarez, funcionario de la secretaria de salud expone que hace unos año participó de la formulación inicial de la política pero teniendo en cuenta que se han dado cambios en la ruralidad bogotana esta requiere una reformulación y para ello deben ser invitados todos los actores que intervienen en esta zona de la ciudad, adicionalmente manifiesta que esta política debe ir enlazada con otros mecanismos de planificación como el POT puesto que se espera que el mayor crecimiento de la ciudad se dé hacia el sur en donde se incrementará la demanda de recursos como el agua que suplirán cuencas como la de Sumapaz, Río Blanco y Tunjuelo que están ubicadas en la ruralidad. Por lo expuesto anteriormente dicho profesional solicita se abra un espacio de discusión (reunión extraordinaria) entre los diversos actores de esta área (entidades distritales, rurales y campesinos) con el fin de evaluar el concepto del ruralidad y con ello determinar cuáles son los actores principales que deben ser parte de las jornadas de trabajo del consejo para que se logre hacer una buena reformulación en las que dichos actores se apropien y no sea simplemente la actualización de la política en el papel (“no es solo llenar una matriz”), intención que es apoyada por el docente Tito Gutiérrez de la Universidad Distrital quien manifiesta que “aunque la parte técnica es importante no se debe pasar esto como una simple exigencia para cumplir, si no que se evidencie la problemática y el trasfondo para estar al tanto de lo que ocurre y se aporte para que la ruralidad logre tener la importancia que merece” por lo cual estos profesionales proponen llevar a cabo un conversatorio en el que se logre exponer dichos temas.

Fabián de la SDA plantea que dichos espacios se abrirán a través del proceso de reformulación. El profesional de la SDS propone que en dicho conversatorio las entidades deberían llevar una propuesta de cómo debería quedar conformado este consejo, además de explicar porque la política debe ruralidad debe quedar articulada con otras políticas como la de seguridad alimentaria puesto que estas tienen incidencia en la ruralidad bogotana, así como manifiesta su preocupación por la falta de campesinos en la jornada de trabajo. Adicionalmente el profesional manifiesta que debería desarrollarse una propuesta de la política y darse un mes para la socialización de esta en las entidades para que este consejo funcione, además de que para el desarrollo de esta deberá tenerse en cuenta entidades como la SDP quién está ausente en la jornada.

Danilo Narváez L de la SDA manifiesta que en el anterior CCDR se desarrolló principalmente para conocer por parte de la SDP con todo su grupo de la Dirección de Ambiente y Ruralidad en cabeza del Dr. Alfonso López Q, lo relacionado con la nueva apuesta para la ruralidad

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N^0 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN E INCLUYA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CUANDO APLIQUE).

bogotana. Así mismo se hace necesario recordar y precisar que la PPR con sus cuatro ejes estructurantes, fue un proceso de construcción colectiva desde un enfoque de garantía de los derechos humanos, donde instituciones y comunidad rural en especial la campesina de las veredas ubicadas territorialmente en localidades con injerencia temática, comprometidas en el proceso de casi 3 años hasta el momento en que se adopta oficialmente por el distrito. Posteriormente se construye y legitima el PGDRS como instrumento de planeación enfocado a lo que debe ser la implementación de la PPR, donde se plantean diversos programas asociados a 301 proyectos y que al pasar el tiempo se desarrollan con otros nombres dada la prioridad que ejerce el Plan de Desarrollo Distrital en el cumplimiento de sus metas; lo cual ha hecho muchas veces dificultoso el obtener la información y posterior consolidación de la misma como parte del seguimiento a la inversión en el PGDRS para determinar su cumplimiento institucional. Lo anterior nos da base para continuar con el orden del día, pues el siguiente punto trata de dicho seguimiento.

4. El profesional Omar Millán de la SDA explica que el seguimiento a la política actual será un insumo para la reformulación de la misma y expone el seguimiento que se realiza a la inversión y resultados (herramienta para la toma de decisiones), en el momento se está realizando el seguimiento del año 2017 para lo cual se requiere que las entidades envíen o remitan la matriz diligenciada. Se expone el seguimiento del año 2016 en el cual se evidencia que algunas entidades presentaron abstención en el reporte (184 no reportaron y 113 si lo hicieron), el mayor avance que se tuvo fue en “identidad y culturas campesinas” y se evidenció que en general se tuvo una tendencia a la baja en la inversión. Omar manifiesta que en Agosto del año en curso debe enviarse la matriz de 2016 y 2017, la cual se expone en sus principales componentes que deben ser diligenciados, a lo cual el funcionario de la EAAB responde que debería realizarse una jornada de trabajo exclusiva para el análisis de la matriz en la que se vea cómo van los proyectos y programas y discutir al respecto, más no sea convocar a un grupo de profesionales a ver unas exposiciones.
Desde la SDA se manifiesta que las entidades no tienen la cultura de generación de información estadística y mucho menos en lo que respecta a la ruralidad: “muchas manifiestan no tener intervención en la ruralidad o reportan únicamente lo relacionado con lo agropecuario” lo cual dificulta el seguimiento a los programas y por lo tanto debe buscarse una alternativa de trabajo eficiente para lograr el reporte institucional.

5. El Ing. José Mesa, de la SDDE nos comparte y contextualiza sobre la justificación de la reformulación del plan maestro de abastecimiento y seguridad alimentaria para Bogotá y expone los importantes avances que se tienen de la línea base y el borrador de los indicadores que se tiene hasta el momento.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N^0 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Al interior de cada institución, se hace necesario el socializar la información por parte de quienes asistieron a la jornada.
- Con el fin de lograr avanzar en el seguimiento a la inversión del PGDRS, la SDA remitirá nuevamente la matriz que debe ser diligenciada por cada una de las instituciones.
- Se propone desarrollar el próximo CCDR hacia finales del mes de septiembre.

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
Responsable de la actividad	**DANILO NARVAEZ L** **JUAN CARLOS BERNAL**	***3778914***	

Anexo1: La lista de asistencia que hace parte integral del acta.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N^0 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Subirección de Ecosistemas y Ruralidad - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales.

FECHA: 19/7/18 **HORA DE INICIO:** 8:00 Am **HORA DE TERMINACIÓN:** 12:00 Pm.

LUGAR: Auditorio SDA. **TEMA:** Segundo Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.

NOMBRE	DEPENDENCIA /ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jorge Santacoloma	SER / SDA	3118317285	Santacoloma72@hotmail.com	JESB
Laura Páez. U.	SER / SDA.	3778899	ing.laurapaez@gmail.com	Laura Páez.
Juan Carlos Bernal Moreno	SER / SDA	3138896899	juan.bernal@ambientebogota.gov.co	
Norbey Sánchez	SDA / SER	3778899	ambientenorbey@gmail.com	Norbey Sánchez
Guillermo Alvarez Henao	SDSalud/SSP	3108196285	gealvarez@saludcapital.gov.co	G.F.Alvarez H.
Luisa Fernanda Hoyos Q.	SER - SDA	8914.	LFHSEOG@outlook.com	
Diana Carolina Vargas	SDA - SPPA	8815	carolina.vargas@ambientebogota.gov.co	
Mauricio Rojas Mobb	SDG-DGP	3112568352	milthon.rojas@gobiernobogota.gov.co	
Liliana Trujo	Subred Sur - Salud Gobernanza	3107683429	totunyolili@gmail.com	Liliana Trujo.
Omar Millán B.	SPPA / SDA	3778816	Omar.bautista@ambientebogota.gov.co	

Responsable de la actividad: DANILO A MARQUEZ L.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales.

FECHA: 19/7/18 **HORA DE INICIO:** 8:00Am **HORA DE TERMINACIÓN:** 12:00pm

LUGAR: Auditorio SDA **TEMA:** Segundo Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.

NOMBRE	DEPENDENCIA /ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Angelica Mª Montoya P.	SCRD / DALP.	3274270 ext 619	angelica.montoya@scrd.gov.co	
Pito Ernesto Gutiérrez	U. Distrital	3115537053	gutmendoza23@gmail.com	
Luis Gonzalo Mendoza	IDPAC	3138655809	LMendoza@participacionbogota.gov.co	
Zonia Cifuentes Huertas	SDMujer - DED	3153819202	zcifuentes@sdmujer.gov.co	
Rolando Higuita	EAAB	3163069196	rhiquita@acueducto.com.co	
MARLON ROJAS	EAAB	3162242606	carojasru@acueducto.com.co	
Iván Oeamas	FDLS	3203879000	ivan.oeamas@gobiernobogota.gov.co	
Jesús Rojas	IDIGER	4792801 Ext 1211	jerojas@idiger.gov.co	
Jose Navarrete	IDV	3214509937	jose.navarrete@idv.gov.co	
Carlos Morales	U. Javeriana	3005080937	camoralesac@gmail.com	

Responsable de la actividad: DANILO D MARQUEZ C

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - Subdirección de Políticas y Planes Ambientales.

FECHA: 19 de Julio 2018 **HORA DE INICIO:** 8:00 Am **HORA DE TERMINACIÓN:** 12:00 Pm

LUGAR: Auditorio SDA **TEMA:** Segundo Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.

NOMBRE	DEPENDENCIA /ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Maria Angélica Rios	IDPAC		Mrios@participacionbogota.gov.co	
Edison Fabian Monroy A	DPSIA / SDA	3778876	edison.monroy@ambientebogota.gov.co	
Ingrid Hernandez	IDIPRON	3214957328	ingridh@idipron.gov.co	
Karina Rincón Duran	CAR-DGOAT	3243436607	karyherk2013@gmail.com	
José A Mesa R	SDDE / DERAA	3012397133	Josemesa@hotmail.com	
Adriana del Santa Smith	SDA / DGA	8828	adriana.smta@ambientebogota.gov.co	
Claudia M. Rodriguez P.	SDMujer - DED	3169001	crodriguez@sdmujer.gov.co	
Liliana Rodriguez Hernandez	SDHacienda – DDP	3385199	LRODRIGUEZH@SHD.GOV.CO	
DANILO A NARVAEZ L.	SEP / SDA	3778814	danilo.narvaez@ambientebogota.gov.co	

Responsable de la actividad: DANILO A NARVAEZ L

126PG01-PR08-M-2-V.11.0

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Scanned by CamScanner